

MEMORIA DESCRIPTIVA



de una patente de invención por 20 años para España y sus colonias por "Un nuevo tapon para hacer las botellas irrellenables" (grupo 6 clase 57) á favor de D. Laureano Solá, residente en Barcelona (España) Calle Enrique Granados 33

Mi invención se refiere á un tapón especial para botellas, siendo su objeto: primero: obtener un tapón fijo sobre botellas que las cierre de tal modo que el liquido que contengan pueda salir facilmente por una ranura de dicho tapón; segundo: obtener un tapon que impida el que se puedan llenar las botellas vacias con liquidos alguno á fin de evitar falsificaciones ó imitaciones de vinos, licores, lociones, perfumes y otros líquidos en general.

Obtengo estos objetos por el mecanismo ilustrado en los dibujos adjuntos en los cuales muestran:

- Fig. 1 una vista de frente del tapón ó cierre.
- Fig. 2 una vista en planta de su parte superior.
- Fig. 3 una vista en planta vista por la parte inferior.
- Fig. 4 un corte por A-B de fig. 2
- Fig. 5 varios detalles de ejecución del cierre ó tapon.
- Fig. 6 vista en planta de la coladera.

Refiriendome detalladamente á los dibujos muestran: -1- parte superior del tapón, -2- parte rebajada de la coladera, -3- la coladera, -4-4'- agujeros para la salida del liquido, -5-5'-5"- cierre propiamente dicho, -6- estrias de la coladera, -7- cincha de unión, -8- reborde de la coladera, -9- base de la valvula de cierre, -10- cuello de la botella.

El tapón objeto de esta patente se compone de un casquillo -1- que puede afectar la forma mostrada á guisa de ejemplo en el dibujo ó cualquier otra adecuada. Dicho casquillo tiene una ranura -4- en su parte media para permitir la salida del liquido. Entre la parte superior del casquillo -1- y la parte inferior del mismo -9- se ha dispuesto una coladera -3- dividiendo el espacio que existe en la parte central del tapón según se vé en los dibujos adjuntos. La coladera -3- lleva su parte central macisa y afecta la forma de estrella (fig. 6) de tal modo que entre las estrias -6- de la estrella puede pasar el liquido que contenga la botella.

Debajo de la coladera -3- puede ir un disco plano -5- con un peso central -5"- ó bien un disco con ambas superficies convexas, ó finalmente una pieza en forma de media esfera vaciada ó llena -5'-



ó bien la misma media esfera con un peso en forma de pendulo -5-.

Dicho disco ó media esfera que puede trabajar como una valvula, sirve para tapar herméticamente la salida del líquido aun que la botella adapte forma horizontal.

Además la coladera -3- muestra en su extremo de la parte central un reborde -8- el cual impide que la valvula pueda ser interceptada, llenándose de nuevo la botella.

Esta media esfera ó disco cubre la ranura que comunica el tapón con el interior de la botella, pero como va suelta tiene movimiento limitado entre el espacio que deja la coladera y la parte de comunicación.

Las piezas que forman el tapón son unidas entre sí mediante una cincha de corcho, goma, caucho, ó cualquier otro material apropiado.

Finalmente se puede disponer en el interior de la botella una bolita de material más ligero que el líquido que debe contener, á fin de que, si se tratara de llenar la botella mediante el vacío, dicha bola obture el peso -4'-, ya que por la misma absorción del aire se colocaría contra la superficie inferior de la base -9-.

Se sobreentiende siempre que no se adopte el sistema de la media esfera con el peso de forma de pendulo -5- (fig. 4)

El cierre puede fabricarse de cualquiera forma, combinación material y disposición apropiados.

Y como este tapón está comprendido en el artículo 12 de la Ley vigente de Propiedad Industrial podrá ser objeto de una patente de invención por 20 años para España y sus colonias.

N O T A

La patente de invención cuyo privilegio se solicita para España y sus colonias deberá recaer en "Un nuevo tapón para hacer las botellas irrellenables" (grupo 6, clase 57) siendo lo que se declara como nuevo y de propia invención lo siguiente:

1º "Un nuevo tapón para hacer las botellas irrellenables" caracterizado por el hecho de que se compone de un casquillo superior, una coladera, una pieza de cierre propiamente dicho, y una base inferior que actúe de valvula.

2º "Un nuevo tapón para hacer las botellas irrellenables" caracterizado por el hecho de que se haya dispuesto una pieza de cierre, de forma preferentemente semi-esferica, que por su gravedad obture el tubo de salida del líquido.



3º "Un nuevo tapón para hacer las botellas irrellenables" caracterizado por el hecho de que la coladera presenta en su extremo centro un reborde el cual impide la violación del cierre por cualquier medio mecánico.

4º "Un nuevo tapón para hacer las botellas irrellenables" caracterizado por el hecho de que se haya dispuesto dentro de la botella una bola que obstruirá la entrada del líquido al tratar de volver a llenar la botella mediante el vacío.

5º "Un nuevo tapón para hacer las botellas irrellenables" tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de 3 hojas mecanografiadas en una sola cara.

Barcelona 22 Mayo 1929

JUAN DE LA TORRE

P.P.



Fig 1

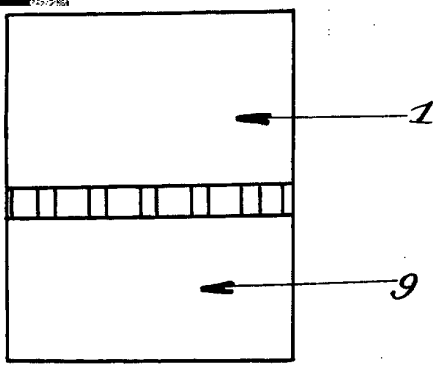


Fig 4

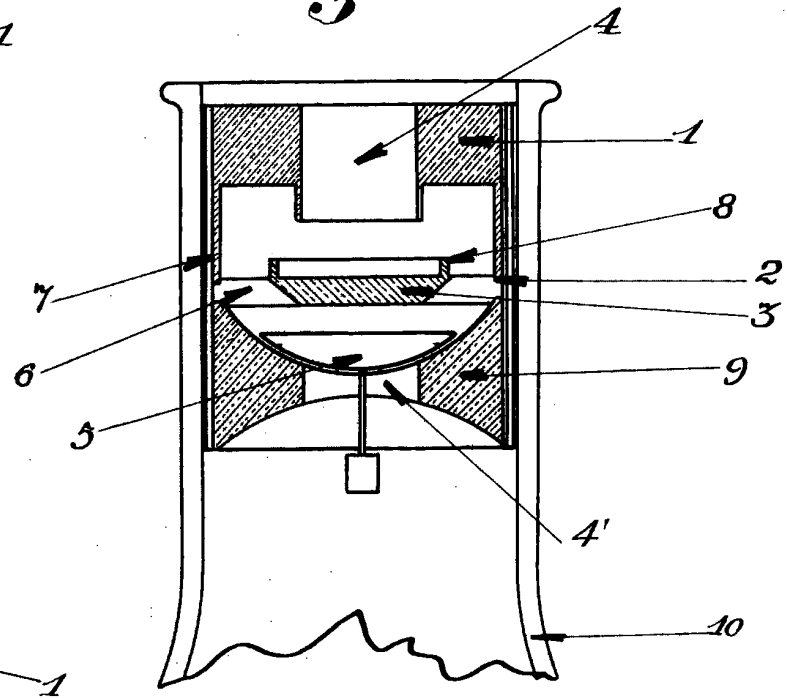
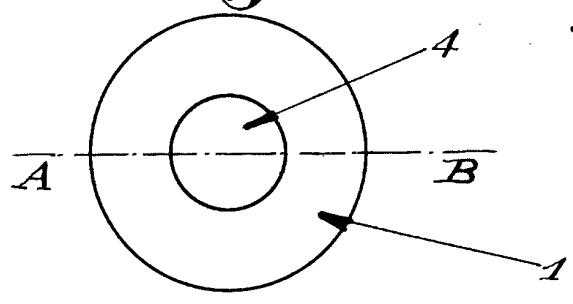


Fig 2



Escala Variada

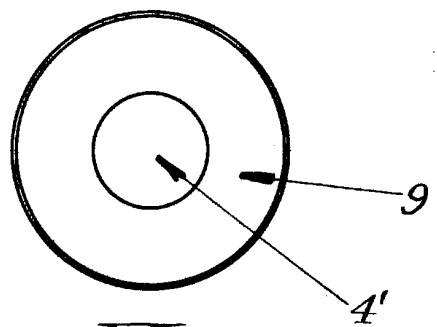


Fig. 3

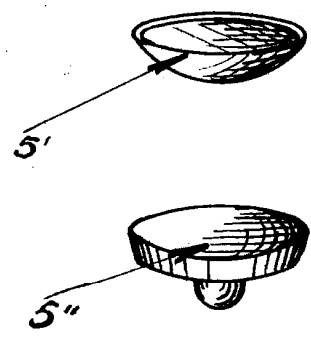


Fig 5

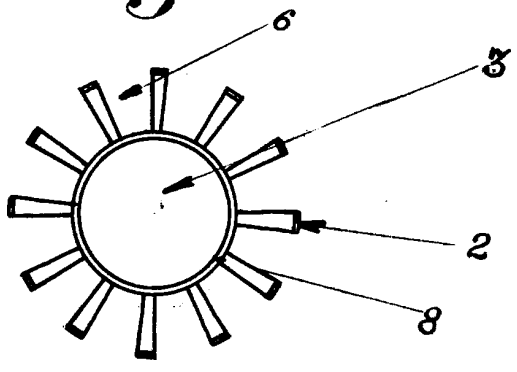


Fig. 6

